

LA CRÓNICA

PERIÓDICO LIBERAL.

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ANO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Agricultura, Política y noticias de actualidad. Extranjero de las obras de las que se envían a la redacción de este periódico. Los artículos se publican en la forma que se indica en el programa. La Crónica se publica los días 4, 11, 18 y 25 de cada mes.

BADAJÓZ 28 DE SETIEMBRE DE 1874.

En el número 3 de este mes sale el periódico, que se publica los días 4, 11, 18 y 25 de cada mes. La suscripción debe pagarse adelantada en el número 1 de cada mes. Los precios de suscripción son: en el extranjero 12 reales por trimestre y 36 por semestre. En el interior 8 reales por trimestre y 24 por semestre. Los números sueltos se venden a 20 céntimos.

NUM. 843.

LA CRÓNICA.

LAS DOS CIRCULARES.

Continúan siendo el objetivo de la política palpitante española, la circular del habil ministro de la Gobernación, D. Francisco Romero y Robledo, y la que monseñor Simeoni, cardenal romano, ha dirigido a los obispos de España por orden del ministro de Estado de la Sede pontificia. Ambos documentos son llevados y traídos por los periódicos, que los juzgan según su particular criterio; ambos documentos son analizados, comentados, desmenuzados hasta lo infinito; y ambos documentos, cada uno en relación con los intereses especiales que les han dado vida, reflejan el verdadero carácter de la actual situación política de España.

Cierto es que el primer resultado visible de ambas circulares ha sido completamente opuesto; pues en tanto que la escrita con tinta jesuítica, en los oratorios del Vaticano y publicada en el país que llaman católico por excelencia, con infracción de las graves prácticas diplomáticas y también del Código penal vigente en esta región de la Península ibérica, produjo gran excitación en todos los que con más ó menos motivo se apellidan liberales y se interesan por la dignidad de España, la expedida por el vecino de la antigua casa de Correos, ha sido un jarro de agua fría, echado para templar, sin duda, los ardores propios de la caucula y que amenazaban hacer grandes estragos entre los antiguos constitucionales, que, tal vez sin meditarlo bastante, se entusiasmaron con la formación del gabinete que preside el héroe de Cantavieja.

Pues a pesar de tan distinto inmediato resultado, la circular Antonelli y la circular Romero Robledo, sintetizan, como antes indicamos, el presente momento de la política que dirige nuestros destinos: la primera, hija del ultramontanismo que arroja ya la máscara con que hipocritamente encubre sus aspiraciones de dominación universal, y acomete de frente la empresa de reducir la conciencia del hombre a un único y estrecho molde religioso, es la negación de la libertad humana y la negación de la nacionalidad española; la segunda, enjendro deplorable bajo el aspecto literario, y más deplorable aún bajo el aspecto

político, es la expresión del miedo a las soluciones liberales y del terror a la reacción, que quiere envolvernos con sus fuertes mallas; es una nueva manifestación del equilibristismo político, que no quiere marchar adelante y no se atreve tampoco a retroceder un paso, y las dos, a pesar de su diverso origen y de sus tendencias diferentes, significan y proclaman la debilidad del Ministerio Jovellar.

Si, la debilidad; este es el carácter distintivo del actual gabinete, este es el sello que a sí mismo se ha impuesto y de que difícilmente podrá desprenderse; y este es el gusano roedor que ha comenzado a minar su existencia y la minará en breve, porque los gobiernos débiles ni pueden ni saben subsistir.

Y sin embargo, el Ministerio Jovellar encuentra trazada la senda que debía emprender: la opinión pública se le señala; el espíritu liberal le animó para que entrara resueltamente por ella, y el sentimiento nacional, hondamente herido en una de sus más delicadas fibras, por la ingerencia de un representante extranjero en nuestros interiores asuntos, no daba lugar a la vacilación; ¿cómo ha permanecido estacionario? ¿por qué ha preferido la quietud al movimiento, el reposo a la actividad, por la voz pública demandada? Por debilidad y nada más que por debilidad: su ánimo se ha apocado ante la negra sombra que proyectan los rayos ultramontanos, y temeroso y asustado, ni ha oído las lecciones de la historia que sus mismos amigos le recordaban, ni se ha atrevido a adoptar medida alguna que haga respetar los fueros de España, preteridos por la Sede pontificia.

Por debilidad y nada más que por debilidad, la circular del Sr. Romero Robledo ni dice nada de lo que debería decir, ni indica tampoco de una manera franca y desembozada cuáles sean los propósitos del primer Ministerio homónimo de D. Alfonso XII: rota en las esferas del poder la conciliación con los moderados históricos, no se atreve a presentarse en la aplicación de los principios de gobierno y quiere engañarse a sí mismo suponiendo que la conciliación práctica dará mejores resultados que la que revestía, por decirlo así, carácter oficial, como si nunca los vencidos de 1868 pudieran olvidar ciertas ofensas ni dejar de reclamar para sí toda la gloria del triunfo de 30 de

enero. Debe su origen a una crisis producida por disidencias respecto del procedimiento electoral, y cuando parecía que era llegado el momento de conocer constitucionalmente la voluntad del país, las elecciones se diferían para mejores tiempos y el procedimiento electoral triunfante queda arrinconado, llorando la inutilidad de su triunfo: debilidad; debilidad siempre.

Las consecuencias de ella no se harán, como se hacen esperar: ya ha comenzado a apreciarlas el Ministerio Jovellar-Collantes. Los moderados históricos de la fracción intransigente templan sus mejores armas mientras dura la suspensión de *El Pabellón Nacional*; los moderados conciliados pregonan la conciliación, sin perjuicio de dirigir acerados dardos a la homogeneidad, y los constitucionales se apartan del gabinete y le niegan su apoyo, arrepentidos de haber entonado en su loor cánticos de prematura alabanza.

¿Qué le queda, pues, al actual Ministerio? Le queda su debilidad... y la protección de Monseñor Simeoni.

Dice un periódico ministerial, que el Sr. Benavides, en sus conferencias con el Cardenal Antonelli, prometió la estricta observancia del último Concordato, y, por consiguiente, el reconocimiento oficial de la unidad católica, cosa que no podía ni debía decirse, y que de seguro no tuvo autorización del Gobierno para indicar siquiera en el Vaticano, cuando el Sr. D. Fernando Alvarez, si no pudo tomar carta en el primer Ministerio de don Alfonso XII, fué por haber pues para ello la condición del reconocimiento expreso del Concordato, que le fue denegada.

A demás, el proyecto constitucional, en su art. 11, consignó la tolerancia religiosa, y este, dadas las ofertas o compromisos del Sr. Benavides, debía ser como una bomba, no solamente en el Vaticano, sino en el palacio de la embajada de España, cuyo titular se encontró virtualmente lesautorizado.

De aquí, su natural dimisión según el colega aludido.

Y por qué el Sr. Benavides hizo ofertas para las que no estaba autorizado y que no podían cumplirse?

El siguiente párrafo pertenece a *El Imparcial*:

«Parece que a los constitucionales a quienes representa en la esfera oficial el señor Martín de Herrera, ministro de Fomento, ha sorprendido mucho que este último no consultase a ninguno de sus amigos al aceptar aquella cartera, y mucho más el que después de los días transcurridos no les haya dado explicación alguna como

parecía natural, dados los compromisos que tiene contraídos con la agrupación política de que procede.»

Y el siguiente comentario es de *El Tiempo*:

«Las quejas de los amigos políticos del Sr. Martín de Herrera nos parecen un tanto prematuras. Por lo pronto, ya ha dado satisfacción privilegiada al jefe del grupo, y se prepara a realizar algunos cambios y reformas, en el personal, por supuesto, que de otro modo verán un tanto de confianza a los resentidos disidentes que aun se hallan fuera del gobierno.»

Más para contentar a los disidentes será preciso que queden sin zarron algunos amigos de *El Tiempo*, y he aquí por qué a este periódico le preocupan esas reformas en el personal que proyecta el ministro de Fomento.

La Época demuestra cada día más afición y cariño a los pobrecitos carlistas.

En su afán de denigrar a los demócratas, llega hasta disculpar a los que abandonaron las filas del ejército liberal, y se pasaron a las de Caxal, Cucala, Savalls, Samaniego, Flix y Santa Cruz.

Si esos hechos hallan disculpa, ¿qué no la tendrá en este picaro mundo?

Un periódico anuncia que muy en breve se publicarán algunas variaciones sobre programas de estudio de facultades, de acuerdo con el consejo de Instrucción pública, siquiera sean con el carácter de interinas hasta el próximo curso, y hasta que el consejo acuerde una resolución definitiva.

Creemos, como *El Popular*, que lo primero que debe hacer el actual ministro de Fomento es revocar las absurdas medidas de su predecesor y devolver las cátedras a sus legítimos propietarios.

Dice *La Patria*:

«Hay quien asegura que monseñor Simeoni tenía que salir de la corte de España antes que llegue diciembre, pues podría suceder que algún incidente le hiciera precipitar el viaje. Se dan casos.»

Pues que se dé ahora uno, que es lo que el país desea.

Empieza a conocerse el resultado de la estadística mandada formar por el Sr. Crayío para averiguar el número de escuelas que se hubieron suprimido durante el período revolucionario. Los datos que arrojan los estados, son bastantes favorables a este período, pues en muchas provincias, lejos de haber disminuido las escuelas, se han aumentado. En nuestra provincia había 340 escuelas el 1.º de Julio de 1868 y 346 el 1.º de Enero de 1875.

Mientras que en nuestro país se pro-

cura atenuar la importancia de la circular de monseñor Simeoni, hay periódicos extranjeros que le dan una significación de amenaza para la Europa entera. He aquí lo que dice *Le Siècle*:

«Es necesario leer con atención ese curioso documento, como si se hubiera escrito no tan solo para la España, sino para la Europa entera. La iglesia romana, en efecto, no tiene más que una enseñanza y una política. Lo que reclama hoy del Gobierno del rey Alfonso XII lo reclamará mañana del gobierno francés ó de cualquier otro, si cree tener probabilidades de éxito.»

Hace bien el colega extranjero en hacer la última salvada, porque, en efecto, la curia romana solo se dirige a aquellas naciones donde de antemano tiene casi la seguridad de obtener satisfacción á sus exigencias.

Leemos en *El Cronista*.

«Dícese que pronto se publicará en la *Gaceta* un decreto previsto desde hace tiempo y referente á un personaje que reside desde hace muchos años en el extranjero y que ha figurado en primer término en nuestras discordias civiles.»

Presumimos que decreto es ese y á qué personaje alude, del cual se ocupa, y en términos no muy favorables por cierto, *La Gaceta internacional*.

Leemos en *La Prensa*:

«Segun noticias de un periódico extranjero, se está ventilando en Roma la cuestión de canonizar al rey de Francia Luis XVI. Respetando el derecho que tiene la Iglesia á hacer santos á los que ella considera como dignos de ello, parecemos que el ultramontanismo acabará por destruirse con sus propias imprudencias.»

Dice *El Imparcial*.

«El viernes se presentó en los almacenes de la aduana de Alicante un teniente coronel de la guardia civil de Ciudad-Real, vestido de paisano y acompañado de dos individuos del cuerpo. Preguntó por el marchamador, y sacando un revolver, intimó á este la orden de prisión. El marchamador, que decía llamarse Antonio Salinas, era Antonio Arjona (a) el Niño de Benamejí, jefe de una partida de secuestradores de la provincia.»

¿Y no podría saberse quién influyó para que al Niño de Benamejí le dieran el destino que desempeñaba?

Ya puede tranquilizarse *La Epoca*. Por lo que se trasuce de las explicaciones dadas por *El Cronista*, el Gobierno, para dar muestras de conciliación, conserva en sus puestos á los empleados afectos al Gabinete anterior. No extrañamos que prevalezcan las sociedades cooperativas de subsistencia mútua, desde que Napoleón dijo que el vientre gobernaba al mundo.

Segun dice un colega, continúa desterrado en Gijón el catedrático señor Varela de la Iglesia. Después de haberse alzado el destierro á sus compañeros en desgracia, no se comprenden de esta conducta excepcional con dicho señor.

Esperamos que así que llegue el hecho á conocimiento del Sr. Martín de Herrera levantará el destierro, vindicando la justicia ofendida por su funesto antecesor.

En la semana anterior han tenido las autoridades de Madrid veinte y tres quejas de robos de letras.

Si esto continúa, los comerciantes se verán obligado á remitir los documentos de giro por medio de papejas de la Guardia civil.

Es mucha la moralidad que impera en España.

Preocupa mucho la atención pública en Francia el establecimiento de tram-vías sobre las carreteras nacionales, departamentales y vecinales, dispuestas para la tracción por locomotoras.

Esta excelente idea, que ha de producir muy buenos resultados si se llega á poner en práctica, la creamos de mas ventajosa aplicación en nuestro país, toda vez que encontrándose la mayor parte de nuestras carreteras en un estado deplorable, ha de ser muy difícil su reparación y sería conveniente conceder tram-vías cuya explotación sería económica, aun por medio de la fuerza animal.

Llamamos sobre este punto la atención del ilustrado señor ministro de fomento y le aconsejamos como medio de estimular el espíritu público para aquellas concesiones, el que se complete la legislación referente á los tram-vías, muy escasa é inconexa hasta la fecha.

De *El Cronista*:

«Nada hemos oído decir en los círculos donde se saben tales cosas acerca de la formación de un nuevo partido, que, segun un colega de noticias, se llamará *fusionista del elemento joven conservador*, y suponemos que, calificado de empresa por el periódico que lo da á luz, tenga el proyecto poco ó nada que ver con la política.»

Traslado á *La Correspondencia* que nos habla todos los días del nuevo partido.

En Nueva York se ha formado una Sociedad que se propone: 1.º Impedir que los niños de corta edad sean castigados y maltratados brutalmente. 2.º Procurar que se cumplan las leyes que los protegen y benefician. 3.º Procurar que sean castigados conforme á las leyes las personas que los tratan con crueldad, valiéndose de la autoridad que tienen sobre ellos.

No vendrían mal en España sociedades como esa.

La agricultura en Francia produce anualmente en cereales, azúcar, vino, frutas, tabacos, etc., la elevada suma de 6,396 millones de francos. El ganado produce 3,000 millones: la industria minera 4,330; más de 4,000 millones la industria cuyas primeras materias provienen del reino vegetal, y 2,745 millones la industria que saca sus elementos del reino animal. Las industrias mixtas, cuales son la pasamanería, la hechura de ropa, la fabricación de muebles, las herramientas, los productos artísticos, los libros, pinturas y cuadros, las estatuas y las obras de imaginación, representan una suma anual de 3,622 millones. El total de los productos industriales de toda clase, asciende á 12,000 millones de francos.

El número de obreros que representan el trabajo francés se eleva á 13,600,000. Las máquinas de vapor de las diferentes fábricas cuentan una fuerza motriz de 600,000 caballos.

Para conducir sus productos poseía dos años hace, completamente concluidos, y prescindiendo de los ramales más ó menos largos, en construcción, 17,000 kilómetros de caminos de hierro (hoy son 18,340): 31,000 carreteras nacionales, 48,000 departamentales y 12,330 kilómetros de rios y canales navegables.

Compréndese que con tales elemen-

tos haya podido hacer frente, á pesar de sus crisis políticas, á los extraordinarios desastres de la última guerra.

Algunos periódicos esperan que se alzará la suspensión impuesta al *Pañon Nacional*.

Celebraremos que esa esperanza no sea ilusoria.

Los periódicos de Lisboa dan la noticia, que también ha circulado en Madrid desmintiéndola *La Pátria*, de haberse fugado del castillo de Alicante el obispo Caixal.

Leemos en *La Gaceta internacional*, periódico de Bruselas.

«Un hermano del Sr. Nuncio en Madrid ha sido asesinado en Frosinone por un reo á quien, como abogado, había defendido.»

Hemos recibido el primer número de la tercera época de *El contra bombo*, revista semanal de teatros, literatura y bellas artes, á la que deseamos una próspera campaña, coronada por el éxito.

El Boletín de ayudantes de Obras públicas publica lo siguiente:

«Después de repetidos ensayos prácticos en una fábrica de tapones de corcho de Burdeos, se ha alumbrado la población de Nérac por el gas producida por las virutas y residuos de aquella fabricación, destilados en vasos cerrados. La llama es de un brillo y blancura superior al gas de hulla; la parte azul de la misma, que se observa siempre en los mecheros de abanico, es mucho menor, y la densidad de este gas es superior á la del de hulla.

La fabricación del gas de corcho en las poblaciones donde se elaboran tapones y otros objetos ó donde abunda este producto, viene á prestar un servicio local importante, pudiendo ser muy beneficiosa á los que la planteen con talento. Llamamos la atención de los industriales sobre este ramo productivo.»

El día 1.º de Octubre se pondrán á la venta en todas las expendedurías de efectos estancadas de esta provincia, las nuevas cédulas personales.

De los 100,000 hombres llamados últimamente al servicio militar, han correspondido á esta provincia 2888.

A la capital le han tocado 111. Los mozos alistados en la misma son 191.

Los periódicos de Lisboa anuncian haber venido á España Doña María Valcárcel de los Rios, autora, segun parece, de algunos hurtos muy ingeniosos que han tenido lugar en aquella capital.

En la siguiente carta, que nos escribe uno de nuestros amigos de Azuaga, se dá cuenta del descubrimiento de algunas minas de carbon que, si tiene la gran importancia que se indica, han de reportar á sus dueños pingües beneficios, sobre todo cuando se halle terminado el ferrocarril de Mérida á Sevilla, cerca del cual se encuentran dichas minas.

Azuaga 23 de Setiembre de 1875.

Algunos vecinos de esta villa que estaban labrando en la dehesa de Ventillas, enclavada en el término de Hornachuelos, provincia de Córdoba, y distante tres leguas de esta, descubrieron con el arado unos terrenos negruzcos. Después de haberlos inspeccionado, ponen á la lumbre algunos pedazos que extrajeron y principian á arder, sin embargo de estar mezclados con tierra.

Este descubrimiento despertó la codicia de varios vecinos, é inmediatamente se hicieron los denuncios de aquellos terrenos que más indicación tenían de ser carboníferos, siendo tan extensos, que ocupan una superficie de tres mil hectáreas próximamente. De estas ocupa 400 pertenencias la mina «Santa Ana tercera» que es la única en que hasta ahora se han emprendido trabajos de investigación. Se han abierto y se sigue trabajando en cinco pozos y algunos socavones, y estos han dado tan asombrosos resultados, que en unos á la superficie y en otros á los cinco metros de profundidad, se han presentado las capas de carbon en tal abundancia, que no se puede dar un golpe sin que sea en carbon. Es una masa compacta y enorme, que Dios sabe donde tendrá el fin.

En cuanto á su calidad, lo mismo los herreros para sus fraguas, que los dueños de fábricas movidas al vapor, que lo han experimentado, aseguran que es mucho mejor, ahora que esta á la superficie, que el procedente de la cuenca de Belmez. Se ha constituido un depósito de mineral en esta villa y la venta que se está haciendo es mas que regular. Creemos que de hoy en adelante esa inmensa número de carros que pasan á Belmez, se surtirán de este depósito, porque encuentran el carbon mas cerca, mas barato y sobre todo de mejor calidad.

VARIETADES.

EL TEATRO POR DENTRO.

(Diálogo de bastidores.)

I.

—¿Dónde va V., caballero?
—En busca del empresario.
—Está muy ocupado. No se puede pasar.
—Pero si me citó para hoy á la una.
—Aguarde V. ¡Antonio, Antonio!
—¿Quién me llama?
—Este caballero quiere hablar con la empresa.
—¿Y á mí qué me cuentas?
—Hombre, pase recado.
—Dígale V. que es el mismo á quien citó para hoy á la una.
—Está bien; aguarde V.

—Pero en fin, ¿van á tenerme aquí todo el día?
—¿Pero V., qué quiere?
—¿No lo he dicho? Hablar con el empresario.
—¡Es verdad! ¡Antonio, Antonio!
—¿Quién me llama?
—¿Pásate recado?
—¿A quién?
—A la empresa.
—¿De qué?
—Este caballero...
—¿Qué?
—Que quiere hablar con la empresa.

—Pero si la empresa se ha marchado.
—¿Cuándo?
—¿Hace una hora!
—¡Vive Cristo!
—Mire V., caballero, mejor es que vuelva V. esta noche á las nueve...

II.

—Eh! ¿Dónde va V.?
—Soy el de esta mañana.
—No se puede pasar.
—Necesito hablar con la empresa.
—¡Ah! ¡Antonio! Acompaña á este caballero al cuarto de la empresa.
—Venga V. Aguarde V. aquí, que ahora está el empresario muy ocupado.

—¿No tengo paciencia! Voy á entrar y salir lo que salga. ¿Dá V. su permiso?
—Adelante.

Buenas noches (Pues si estaba leyendo *La Correspondencia*)
 —¡Hola! ¿Cómo está V., querido amigo?
 —Bien, y V.?
 —Pero siéntese V.! ¿Y qué hay?
 —Vengo á saber si leyó V. aquello.
 —¿El qué?
 —Mi obrita.
 —¿Todavía no!
 —Debe V. estar muy ocupado cuando en tres meses no ha podido V. ...
 —¡Oh! ¡No tengo tiempo ni aun para afeitarme! Con los ensayos, y las cuentas, y los, y las... ¡Dé V. una vuelta dentro de seis ú ocho días!
 (Dichos, y un tercero.)
 —Felices.
 —¡Oh, señor don Juan!
 —¿Leyó V. el drama?
 —Añoche mismo; ya está repartido, y mañana se ensaya. A propósito: ¿sabía V. aquella gacetilla?
 —Sí, señor; anunciando la obra y dándole á V. un bombo de media columna.
 —¿Con que dice V. que vuelva dentro de ocho días?
 —O de diez... ó de doce.
 —Ea, pues que V. lo pase bien.
 —¡Beso á V. su mano, querido!
 —¿Quién es ese?
 —¡El hombre más cargante! ¡Empeñado hace tres meses en que la su obra!
 —¿Pero quién es?
 —¿Qué sé yo! ¡Un autor novel!
 —¿Habrá necio! ...
 III
 —¿Quién falta para el ensayo?
 —El tenor.
 —¡Antonio! Vaya V. á casa del tenor y diga á V. que haga el favor de venir, que estamos esperando.
 —En seguida.
 —Láame V. al coro.
 —¡Coro! ¡Coro! ¡Corooooo! ...
 —¿Están todos?
 —¡Fá tan cuatro.
 —¿Pues multa, y si no vienen, á la calle!
 —¿Se empieza, ó no?
 —¡Alumbrante!
 —¡Guardaropa!
 —¿Dónde está el cabo de comparsas?
 —Aquí está.
 —¿Diga V., cuantos salvajes ha traído V.?
 —Siete.
 —¿El autor quiere doce?
 —¿En qué quedamos?
 —¡Doce!
 —Voy por ellos.
 —¿Dónde?
 —A la Puerta del sol.
 —¡Alumbrante!
 —¡Guardaropa!
 —Maestro, que me transporten el aria.
 —La canta V. bien en su tono.
 —¿Me está muy alta!
 —Pero diga V.: ¿es verdad que ha concluido usted con el tantico?
 —¡Vamos, no sea V. guason!
 —Me lo han asegurado.
 —¿D. véras?
 —Y me han dicho que la otra noche en el pasillo le laró á V. dos bofetadas.
 —¿Mentira.
 —Julia las oyó.
 —¿Julia?
 —Estaba á cuatro pasos, con el violon...
 —¿Habrá chismosa!
 —Pero ¿es verdad, ó no?
 —No, señor; no fueron bofetadas: fueron puntapiés!
 —¿Cortezanos! ¿Qué hacen los cortezanos?
 —¿Están jugando al mus!
 —¿Y la reina Cleópatra?
 —Almorzando con el portero.
 —¿No bajen que desocun-

pen la escena.
 —¡Coroooo!
 —¡A callar!
 —¡Chist!
 —¡Eh, barrendero! Bien podía usted limpiar los palcos á otra hora.
 —Los limpio á la hora que puedo.
 —Que venga el representante O de ja ese hombre de barrer ó no ensayo.
 —¡Oiga V.! Cierre V. ese palco, y no barra hasta el día del juicio.
 —Por mí hasta la *consuncion* de los siglos ...
 —¡A ensayar, á ensayar!
 —¿No oye V. que fuera de la escena?
 —¡Pero si soy un *buey*!
 —Eso es otra cosa.
 —Un momento ¡Alumbranteee!
 —¿Qué hace falta?
 —¡Gracias á Dios! Traiga V. velas.
 —¿Estamos?
 —Cuando V. quiera.
 —¡Pues á una!

IV.

—¿Y qué papel te han dado en esa obra?
 —*La Virtud*; un papel que no es de mi carácter. En cambio á Paquita le han confiado el de la diosa *Vénus*, que es muy agradecido. ¡Pero ya se ve! Dicen que si tiene, que si no tiene con el autor. Nada, chico; para hacer fortuna en el teatro, es preciso echarse el alma á la espalda. Aunque una tenga disposición, como se guarde una... ¡Aquí me tienes aun! Pues mira la Remedios, haciendo damas jóvenes porque la protege el barba; pues no hablemos de la Consuelo, que hasta es tartamuda y siempre tiene papel bueno. ¡Pero una como es honrada, y no permite una... *velai*!
 —Ya sabes, pichona, que luégo nos iremos juntitos.
 —¡No faltaré!
 —¿Conque tal silva hubo anoche?
 —¡Peh! ¡Era de esperar! Ya lo dije yo cuando el autor nos leyó la obra.
 —¡Hombre! Pues los actores hablaban muy bien de ella!
 —No lo crea V.
 —¿Y quién es el autor?
 —¡Un estúpido! ¡Un salvaje!
 —¿Conque tanto gustó la obra anoche?
 —Ya lo dije yo en los ensayos.
 —¡Hombre! Pues los actores hablaban pestes de ella.
 —¡Quiá! Por lo menos yo dije siempre que la obra era una gran cosa.
 —¿Y quién es el autor?
 —¡Ah! ¡Es un talento!
 —Clarita, ¿me da V. un poco de *coloré*?
 —Sí, señor. pase V.
 —Buenas noches.
 —Tome V. ¿Quiere V. más?
 —Gracias.
 —¿Con franqueza!
 —Muchas gracias; hasta luégo. (No he visto mujer más puerca. ¿Cómo tiene el cuarto! ...)
 —(¡No he visto hombre más sin vergüenza! ¿Qué manera de p dir!)

—Sí, ¡La adoro á V.! La adoro más que á mi vida
 —¡Imposible, cabalero, imposible!
 —¡Prometo ser un cordero!
 —¡Imposible!
 —Y convidarla á V. todas las noches.
 —Pero si no puedo conciliar...
 —Y enbrir la cuenta de sus trajes.
 —¡En fin, véremos! ...
 —¿Y arruinarme por V si es preciso!
 —Bueno, pues aguarde V á la salida...

M PINA DOMINGU Z.

GACETILLAS.

Anoche tuvo lugar en el Conservatorio de la Orquesta un variado concierto, en que tomaron parte la Sra. Fernandez y el Sr. Teixidó, que se hallan de paso en esta capital.
 La Sra. Fernandez, que tiene una voz bastante estensa y agradable y que vocaliza bien, fué muy aplaudida en todas las piezas que cantó, y llamada diferentes veces al palco escénico.
 El niño Ramón Roig, cuyos adelantos son cada día más notables, recogió también gran cosecha de aplausos, de los que participaron además los Sres. Corvacho, Martínez, Lopez y Gonzalez.
 La Orquesta y el Sr. Teixidó, desempeñaron perfectamente su cometido y por ello les enviamos, así como á las demás personas citadas, nuestro sincero parabien.
 La concurrencia fué menos numerosa de lo que pudiera esperarse.

Ya se ha hecho por el Jurado la calificación de los cuadros exhibidos durante los días de feria, en la exposición que se celebró en el Liceo de Artesanos.
 En otro número daremos á conocer los nombres de las personas que han obtenido premios.
 Hoy por hoy no sabemos más, sino que entre los expositores á quienes se han otorgado premios de primera clase, figuran la señorita D.^a Laura Diaz, la Sra. Carvallo (doña Julia) y la Sra. Lucenqui de Pimentel.

El domingo hubo velada en el campo de San Andrés con motivo de la fiesta de Nuestra Sra. de las Mercedes.
 Tuvimos fuegos artificiales, y la música del Ayuntamiento contribuyó también á amenizar la velada, tocando agradables piezas.

En el Conservatorio de la Orquesta española se está ensayando, para ejecutarla brevemente el teatro, la zarzuela *Los Dioses del Olimpo*.

Sr. Alcalde, puede saberse por qué los faroles del paseo de San Francisco alumbran cada vez peor?

¿Se ha empeñado usia en ser complaciente con las que, sin duda por ser feas, quieren que el paseo esté á oscuras?
 ¿No es mejor dar gusto á las niñas bonitas, que quieren mucha luz?

Pasaba un entierro por cierto calle. Un pollo se acercó á uno de los acompañantes, y le preguntó con mucha curiosidad:—Oiga usted, caballero, ¿quién es el muerto?
 —¿Que quien es el muerto?
 —Si señor.
 —El que vá en el ataúd.

Guía del peluquero —Hemos recibido el núm. 48 de esta revista que con tanta aceptación se publica hace tres años bajo la dirección de D. Domingo Gascon.
 El número que acaba de publicarse contiene el sumario siguiente.

Sumario.—Petición justa, por Domingo Gascon.—Sección de cordonería en cabellos cordones huecos, muestra de punto de trenchilla (continuación).—Explicación del figurin iluminado: Peinado v postizos de Mr. de Bysterveld y Mr. Deidier; peinado de casa, peinado de soirée y peinado de paseo.—Documento curioso: Título de Maestro peluquero otorgado á favor de D. Marcelino de Latorre en 19 de Julio de 1832, con arreglo á las Ordenanzas de 1790.—Variedades: El peluquero de Moscow, por el vizconde de San Javier (continuación).—Reglamento de *La Union*, sociedad de socorros mútuos de oficiales de peluquero y barbero de Madrid.—Miscelánea.—Correspondencia general de la *Guta del Peluquero*.—Agencia general de colocaciones para oficiales de peluquero y barbero y traspaso de establecimientos.—Anuncios.

Se suscribe en la Redacción y Administración, Plaza de Santa Catalina de los Donados, 2, entresuelo.

La Ilustración española y americana. —Hemos recibido el núm. 35 de esta acreditada revista, que con tanta y tan merecida aceptación se publica en Madrid.
 He aquí el sumario:

Texto.—Revista general, por Flavio.—Nuestros grabados, por don Eusebio Martínez de Velasco.—Cartas parisienses, por Pico de la Mirandola.—Los vinos en España, por D. Lorenzo de Merlo.—El Cimarrón, por don José E. Triay.—Poesías: La Luna, por don Raimundo de Miguel; Madrid, por D. Manuel del Palacio; Apólogo por D. Eusebio Sierra.—Los teatros, por D. Peregrin García Cadena.—Libros presentados en esta Redacción por autores ó editores, por V.—Anuncios.
 Grabados.—Goethe, copia del Goethe Buste, en mármol, de M. Alexander Trippel.—Lérida: Célebre Puente del Diablo, entre Orgañá y la Seo de Urgel.—Orillas del Arga (Navarra). Soldados custodiando ganado de la Administración Militar. (Cróquis del Sr.

Rodriguez Tejero)—Madrid: Inauguración del Teatro de la Comedia en la noche del 18 del actual.—Bellas artes: Jovenes herzogwinas cautivas de los turcos, copia del cuadro *Le Butin de guerre*, del pintor slavo M. Jaroslav Cernak.—Retrato de D. Gabriel García Moreno, presidente de la República del Ecuador, asesinado en Quito, el 6 de Agosto.—Retrato de Mr. Andrew Johnson ex, presidente de los Estados Unidos muerto en Greenville, el 28 de Julio.—Bellas Artes: *Cimarrón sorprendido en un monte por los perros de los arranchadores*, copia del cuadro D. Victor P. de Landaluza.—Inglaterra: Vapor *Castalia*, de dable casco y reformado, para evitar el mareo á los pasajeros.—San Francisco (California): alrededores del Banco el 26 de Agosto en que suspendió sus pagos.—Inglaterra: Colisión entre los buques de guerra *Iron Duke* y *Vanguard* en Irish Channel.—Retrato de D. Juan José de Vicente muerto en Madrid en 1.º del actual, habiendo legado á los establecimientos de Beneficencia 175 000 pesetas.

El periódico para todos.—La amenidad y el interés cada vez más creciente de esta publicación, hace que el público continúe favoreciéndola con mayor afán. Los artículos y grabados que han salido á la luz en el núm. 37, garantizan la exactitud de nuestras palabras por el gusto, variedad y belleza de los mismos, como puede verse por el siguiente *Sumario*:

Texto.—Los pordioseros de frac, novela original por la baronesa de Wilson.—Doña Tecla, por don Antonio Riesco.—Apuros de un recién casado, novela por D. Miguel Pastorido.—Los Placeres campestres: por don Antonio de San Martín.—El rigor de las desuichas ó aventuras de un paleta, novela por el mismo autor.—Mucio Scevola, por el mismo autor.—La campana de Itatiagua, por don Torcuato Tarrago.—Causas célebres. Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—Los pordioseros.—Los placeres campestres.—Murcio Scevola.—Cuadros cómicos y dramáticos (tres grabados.)

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

El número 18 de *Las Crónicas de la Agricultura Española*, que con tanta aceptación se publica en Madrid, contiene el sumario siguiente:

He aquí el sumario.
 Crónica agrícola.—Sobre facultades de las autoridades para perseguir la langosta.—Exposiciones sobre guardería rural é importación de aceites.—Abonos minerales.—Réplica sobre la utilización de los fosatos minerales.—Comunicados sobre los derechos de agrimensores y per los agrícolas.—Exposición de Salamanca.—Exposición en Oviedo.—Los proyectos oficiales para fomentar la agricultura.—Los Solanos.—Discrpeion y cultivo.—La Asociación general de Agricultores, los abonos y el empleo de los arados de vapor.—Noticias varias.—Ferias de Octubre.—Importación de manteca y queso en Inglaterra.—Nuevas tentativas para ensayar el calor en la agricultura.—Exposiciones agrícolas.—Aparato para ensayar vinagres.—Revista comercial.—Situación agrícola.—Mercados.—Correspondencia comercial de Sevilla.

Píldoras Holloway.—Esta preparación es admirablemente á propósito para la curación de las dolencias propias de la mujer. En ciertos periodos de su existencia el sexo femenino se vé martirizado por enfermedades que requieren cierta medicina especial: es un hecho indisputable que ella se presenta en la forma de las Píldoras Holloway. Estas son de valor inapreciable para las mujeres de todas las clases, así jovenes y ancianas como casadas y solteras. Las Píldoras Holloway purifican la sangre, regularizan las secreciones, desentorpecen todas las funciones suspendidas entenan el estómago y blanquean la tez. Si ellas se toman cuando aparecen los primeros síntomas del desarreglo respectivo los progresos de este último son detenidos.

ARRIENDO.

Se arrienda una Dehesa en el término de esta ciudad, inmediata á Bótoa, con trescientas fanegas de arbolado cuatrocientas fanegas de monte y algunas tierras de labor: calle de Arco-aguero, núm. 12, darán razon.

ARRENDAMIENTO.

Se hace á pasto y labor el de la dehesa de los Arenales, sita en los términos de Usagre y La Hinojosa del Valle, cuya cabida es de 800 fanegas de marco real y hace muchos años que no se rotura en su mayor parte. Hay barbechos preparados para la siembra, que se ceden, y paja suficiente que se cede de igual modo. El aprovechamiento debe empezar en san Miguel próximo y los que quieran contratar pueden dirigirse á D. Joaquin Muñoz Chaves, en Villafraanca de los Barros, calle de Carbajales, número 5.

Imp. de la viuda de Arteaga.

